



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**

*Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo*

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN**

**CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**MENCIÓN SICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN**

**VOCACIONAL.**

**CARRERA DE SICOLOGIA EDUCATIVA**

**ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES  
ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN O PROYECTO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN MENCIÓN SICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL.**

**AUTOR: JHON JAIRO MALDONADO DELGADO.**

**DIRECTOR: PHD. MARÍA LUISA MONTÁNCHEZ TORRES.**

**CUENCA - ECUADOR**

**2020**

*Yo me gradué en los  
50 años de La Cato!*



## **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**

*Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo*

## **UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN**

## **CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

## **MENCIÓN SICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN**

## **VOCACIONAL.**

## **CARRERA DE SICOLOGIA EDUCATIVA.**

ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN ESTUDIANTES CON NECESIDADES  
EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD.

**TRABAJO DE TITULACIÓN O PROYECTO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN MENCIÓN SICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL.**

**AUTOR: JHON JAIRO MALDONADO DELGADO**

**DIRECTOR: PhD. María Luisa Montánchez Torres.**

**CUENCA - ECUADOR**

**2020**

*Yo me gradué en los  
50 años de La Cato!*

---

## ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD

Jhon Jairo Maldonado Delgado

Universidad Católica de Cuenca

Unidad Académica de Educación

[jjmaldonadod97@est.ucacue.edu.ec](mailto:jjmaldonadod97@est.ucacue.edu.ec)

Cuenca – Ecuador

### Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la Orientación Vocacional en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a una Discapacidad. La decisión de elegir una carrera universitaria es un proceso complicado, dado que, genera miedos e inseguridades. La importancia que tiene la orientación vocacional en los estudiantes es interesante de conocer y analizarla. Si a ello se le suma que son estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, el estudio toma otra perspectiva más inclusiva y generadora de igualdad de oportunidades. Este análisis se basa en un enfoque bibliográfico documental centrado en el ámbito cualitativo de los fenómenos, situaciones y contextos que fueron objeto de análisis del estudio, extrayendo un criticismo sobre el tema en diferentes contextos internacional, nacional y local y apoyado por los estudios teóricos científicos. Finalmente, uno de los hallazgos de esta investigación es la importancia para iniciar un proceso de orientación vocacional muestra que se debe elegir un docente que se comprometa con el acompañamiento a los estudiantes desde el inicio de su formación educativa. Conviene que este orientador tenga capacidad de escucha y empatía con los estudiantes, promover el interés del cuerpo docente de la institución en la orientación vocacional, ofrecer incentivos y reforzadores a los estudiantes que presentan intereses y capacidades excepcionales, organizar

---

aproximaciones al mundo real en áreas de interés, trabajar con padres de familia o cuidadores respecto a las fortalezas de los estudiantes.

**Palabras clave**

Orientación vocacional, Necesidades Educativas Especiales, Discapacidad

---

## **Abstract**

The general objective of this research was to determine Vocational Guidance in students with Special Educational Needs associated with a Disability. The decision to choose a university career is a complicated process, since it generates fears and insecurities. The importance of vocational orientation in students is interesting to know and analyze it. Add to this that they are a students with special educational needs, the study takes a more inclusive and opportunity-generating perspective. This analysis is based on a descriptive documentary, approach focused on the qualitative field of the phenomena, situations and contexts that were the subject of analysis of the study, extracting a criticism on the subject in different international, national and local contexts and supported by scientific theoretical studies. Finally, one of the findings of this research is the importance of initiating a vocational guidance process that states that a teacher have to be chosen who commits himself to accompanying students from the beginning of his educational training. This counselor should have the capacity to listen and empathize with students, promote the interest of the institution's faculty in vocational orientation, offer incentives and strengtheners to students presenting exceptional interests and abilities, organize real-world approaches in areas of interest, and work with parents or caretakers regarding student strengths.

## **Key Words**

Vocational guidance, special educational needs, disability

## Introducción

El presente trabajo de investigación aborda una importante vertiente del quehacer educativo que se vislumbra como poco conocido por la mayoría de los docentes que laboran en los planteles escolares, es por ello, que el objetivo de esta investigación es la determinación de la Orientación Vocacional en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a la Discapacidad.

Actualmente, en la educación inclusiva, se han ido sumando los números de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales “El Informe Mundial sobre la discapacidad, de la Organización Mundial de la Salud indica que más de mil de millones de personas habitan con algún tipo de discapacidad lo que representa el 15% de la población global” (Organización Mundial de la Salud, 2011, p. 7). A nivel Nacional datos proporcionados por el Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidad CONADIS (2020) muestra que existen 476,360 personas con Discapacidad, a nivel local 27,713 personas con discapacidad.

Son estudiantes con Necesidades Educativas Especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación (Ministerio de Educación, 2016). Una educación integradora y comprensiva debe asumir la diversidad de necesidades educativas de su alumnado y ejercer una acción positiva a favor de los que están en una situación de mayor desventaja y necesidad como la que presentan los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

En la educación interfieren varias entidades: directivos, docentes, padres de familia, entre otros, pero en el proceso de enseñanza aprendizaje interfiere solo el docente y el estudiante. El docente debe impulsar al estudiante a desarrollar y potenciar sus habilidades, destrezas y capacidades. El orientador debe desenvolverse en su rol, ya que, como la palabra lo dice orienta al estudiante a una elección de carrera que sea conveniente.

Dentro del aula deben existir perspectivas renovadoras, opciones diferentes que supongan un cambio de paradigma con el que el profesor debe mejorar su enfoque, instrumentos y referentes educativos. Hace referencia a los estilos de aprendizaje como posibilidad que puede hacer muchas aportaciones válidas para mejorar la práctica educativa en un nuevo panorama de atención a la diversidad ( Vanegas, 2016).

Por otra parte, la Orientación Vocacional es definida como un “proceso de ayuda para la elección y desarrollo profesional, durante muchos años la orientación vocacional se limitó sólo al momento de la elección de la profesión” (González, 2003, p. 260). La orientación profesional permite tomar decisiones conscientes e individuales, por lo tanto, esta tarea importante ha sido otorgada al departamento de consejería estudiantil denominado (DECE). El problema de esta investigación es: ¿Qué importancia tiene la Orientación Vocacional en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en el bachillerato? Y, otra pregunta que nace como supuesto de partida ¿La orientación en términos vocacionales representa un desafío para cualquier sociedad? Tener personas apasionadas por su profesión puede ser considerado el mayor éxito social. Es por ello, que el proceso de orientación conlleva una gran responsabilidad en el sistema educativo y socio-productivo de un país, la cual va más allá de la aplicación de un test, pruebas vocacionales, entre otras (Fuenmayor & Gómez, 2017).

## **Marco teórico.**

### **Necesidades Educativas Especiales (NEE)**

La evolución social en la comprensión de la diversidad ha dulcificado su lenguaje. Si observamos el Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales, creado en 1910, que antecede al actual Real Patronato Sobre Discapacidad, vemos como en su nombre se refleja el cambio en el concepto y en la terminología, siendo este un claro ejemplo de la evolución del concepto: de “anormales” a “discapacidad”. Sin embargo, tal y como señala el Informe Olivenza (2010) en su estudio sobre la situación de las personas con discapacidad, “todavía existen en nuestra sociedad actitudes, prejuicios y estereotipos que dificultan la inclusión real de este alumnado” (Tortosa Ybáñez, González Gómez, & Navarro Soria, 2014, p. 66).

Para dar una terminología de lo que es en realidad las Necesidades Educativas Especiales hay que tener presente el contexto social y político, en el cual se presencia puesto que, en el transcurso de la historia se ha ido modificando, esto se debe a que poco a poco se ha ido incluyendo a las personas con discapacidad, cuando en realidad tratan de incluir un término sin agredir emociones a dichas personas, pero tener presente que son personas con discapacidad y deben tener una atención diferente para el beneficio tanto para la persona con discapacidad como para la sociedad puesto que de una u otra forma aportara a la misma.

En términos generales, se considera que un estudiante presenta NEE cuando por “una amplia variedad de razones” muestra dificultades mayores en comparación al resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que le corresponden de acuerdo a su edad o curso y requiere para compensar dichas dificultades, apoyos extraordinarios y especializados, que de no proporcionárseles limitan sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo. Por lo tanto, las NEE cubren un rango de necesidades que incluyen discapacidades físicas, sensoriales, mentales y cognitivas, así como dificultades del aprendizaje, emocionales y sociales. (López, 2015, p.43)

Según el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2016) en el artículo 228 señala:

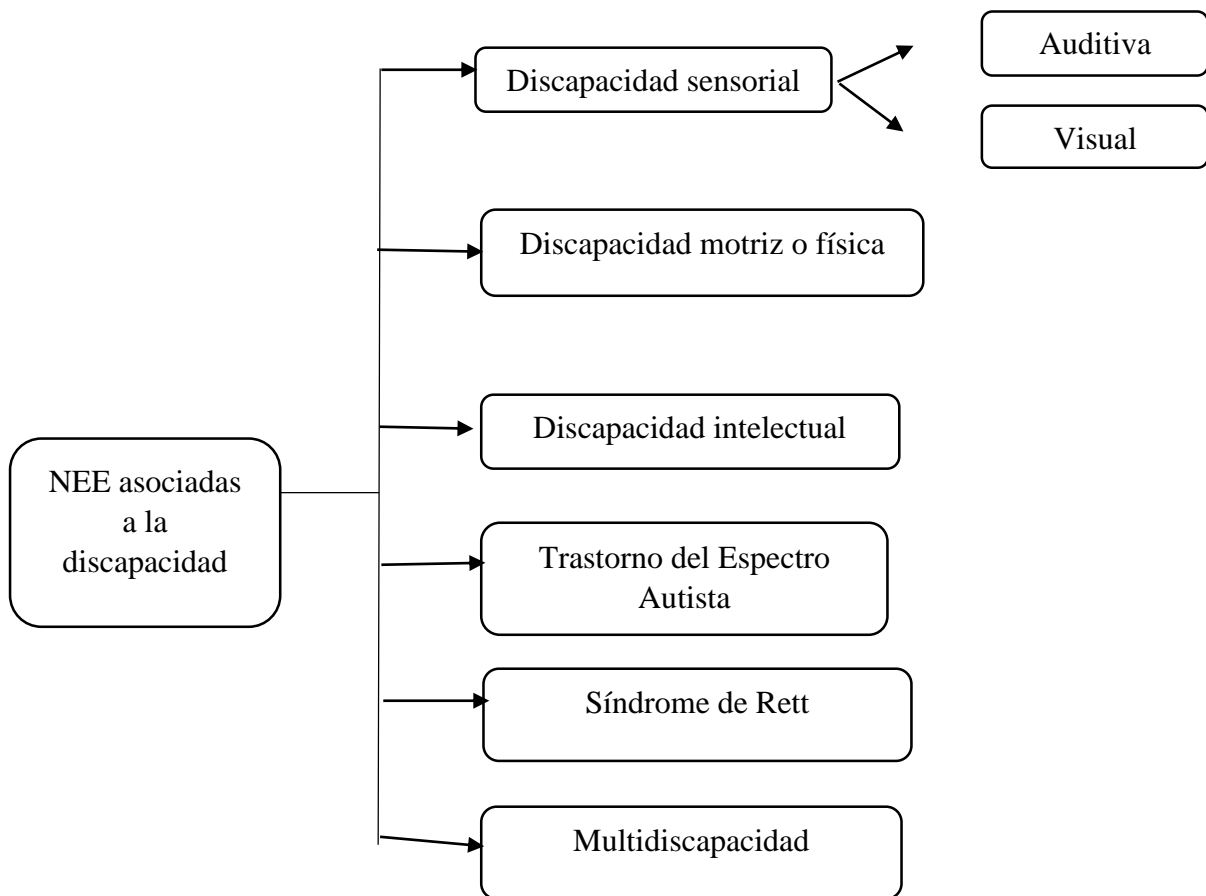
Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan o acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación. (Ministerio de Educación, 2016, p. 8)

Para ello, se debe tener presente que las Necesidades Educativas Especiales surgen cuando un estudiante presenta un ritmo de aprendizaje distinto al resto de sus compañeros y dificulta el proceso de aprendizaje del mismo. Los recursos que tiene la institución no deben ser generalizados sin excepciones o particularidades ya sea en sus planes, programas, proyectos, ya que, los estudiantes con NEE requieren una adaptación en sus currículos y respetar su ritmo de aprendizaje.

Las categorías que generalmente se definen en NEE tienen sus raíces en el uso de clasificaciones médicas de trastornos o déficits, que se realizan en la evaluación diagnóstica de niños con dificultades de aprendizaje. Como se ha señalado previamente, estos diagnósticos médicos, si bien ayudan a caracterizar en forma general, no dan cuenta de la complejidad humana que se pone en juego al aprender y por lo tanto, no siempre son una herramienta precisa a la hora de diseñar un currículo o las estrategias educacionales específicas. Dos jóvenes en la misma categoría diagnóstica podrían tener patrones de funcionamiento diferentes y, por lo tanto, distintos requerimientos. (López, 2015, p. 44)

El Ministerio de educación MINEDUC (2013) mediante la guía de trabajo adaptaciones curriculares para la educación especial e inclusiva clasifica las Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad de la siguiente forma:

Gráfico 1. Necesidades Educativas Especiales Asociadas a una Discapacidad.



La atención en las aulas a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes se concreta en la construcción de adaptaciones curriculares. Estas adaptaciones son la respuesta que, desde el currículo, se elabora para dar atención a los requerimientos particulares de un estudiante con dificultades para aprender. En la medida en que esta adaptación sea eficaz, el estudiante en cuestión podrá lograr más fácilmente sus objetivos de aprendizaje, acceder de mejor manera a los contenidos que se ha propuesto para él y desarrollar más rápida y adecuadamente las destrezas que necesita para desenvolverse en la escuela y en la vida en general (Ministerio de Educación, 2013, p. 7).

En el transcurso del tiempo varios pedagogos -Piaget, Lucke, Montessori- y sus aportes a la educación, han dado grandes aportes a la ciencia de la educación para así determinar las dificultades que presenta el estudiante y clasificar y dar una mejora en la educación de un

estudiante con discapacidad. Cabe recalcar que cada estudiante piensa diferente, actúa diferente y, es por ello, que cada uno debe tener una atención única.

En la actualidad, contamos con instrumentos de evaluación que utilizan imágenes, permiten evaluar el conocimiento, creencias y distancia social hacia la discapacidad intelectual en el público en general. Estos instrumentos han demostrado su adecuación transcultural y pueden ser empleados para evaluar actitudes hacia población con discapacidad intelectual y enfermedad mental. (Jenaro, Flores, Beltrán, Toma, & Ruiz, 2014, p. 606)ç

Estudios realizados acerca de las Necesidades Educativas Especiales, por el Banco Mundial de la Salud (2011) afirma que 50 millones de personas pertenecientes a América Latina y el Caribe (15,6 %) padecen algún tipo de discapacidad.

Según cifras registradas en el Ecuador existe 401538 personas con discapacidad, Azuay cuenta con 27713 personas con discapacidad cabe mencionar que al sistema educativo superior accedieron 33.067 (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2015).

Datos estadísticos recopilados por el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de formación del profesorado (2018) manifiestan que los estudiantes con Necesidades educativas ascendieron a 770.405, representando el 8,8% de todo el alumnado. De estos, el 30,1% la recibieron por necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad o trastorno grave, el 5% por altas capacidades intelectuales, el 4,5% por integración tardía en el sistema educativo y el 60,4% por otras necesidades.

### **La orientación vocacional y profesional (OVP)**

Cuando se habla de orientación, por lo general, siempre se relaciona con lo académico, pero no se tiene en cuenta las funciones que cumple un orientador y como estas influyen en una persona. La importancia en la educación se la da al docente y estudiante, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, pero no se toma en cuenta que en ese proceso se va a dar una serie de cambios en la vida de cada individuo y cada uno podrá recibirlas de distinta forma. Se encontrarán problemas y situaciones que pongan en riesgo su bienestar, y en este punto es

donde la orientación juega un papel fundamental; guiar a los estudiantes hacia las soluciones correctas que lo ayuden a superarse. El orientador no es solo para el estudiante, sino también para toda persona que rodea su entorno social, padres y docentes son responsables de las situaciones conflictivas de los estudiantes. Para ayudar en su mejora, el orientador no busca a los *culpables* sino que busca dar una solución grupal en donde todos puedan participar y busquen beneficiar la vida de los estudiantes.

Para referirse a la orientación vocacional, se describe a la orientación brindada a los estudiantes durante toda su vida académica. Ésta tiene el objetivo de mejorar la calidad educativa de los mismos con el fin de que las decisiones tomadas frente a su futuro universitario no tengan ningún tipo de dificultad para un correcto desenvolvimiento académico y como futuro profesional. La orientación vocacional principalmente está dirigida y orientada por el psicólogo, como también, por los docentes. Éstos a su vez, deben intervenir con las mejores estrategias, metodologías y técnicas de aprendizaje en cuanto a sus intereses profesionales de acuerdo a las necesidades y a las características del contexto.

Una de las realidades que divergen con el pasado, es el futuro como incertidumbre; la relación de la escuela con el futuro y la significación que le dan las generaciones actuales al trabajo, entre otras. De esta manera, pensar en aspectos como la toma de decisiones o la elección para el futuro académico se tornan complejas, dado que, no es un proceso lineal y ascendente, sino una cuestión que desorienta la acción planificada. Por esta razón, es más importante centrar la atención en generar espacios que brinden las herramientas y acompañen a los jóvenes en su proceso de elección y son casi siempre las instituciones educativas las responsables de generar dichos espacios a los estudiantes (Múneras, 2012, p. 4).

Escoger una carrera involucra madurez y sensatez, saber que va a determinar el futuro de las vidas es una decisión propia que no se puede tomar a la ligera. Es por ello, que la orientación profesional es necesaria en esta etapa, porque va acompañar a los jóvenes en este

proceso, en donde les va a mostrar sus capacidades, a descubrir sus intereses personales, con la finalidad de que logren tomar sus propias decisiones en base a su educación y formación personal.

Centrándose en este tema, una vez explicada la función del orientador, una de sus funciones y ésta quizá sea una de las más importantes es ser un guía en el proceso educativo desde su inicio hasta el fin del curso académico, por el simple hecho de que va a dotar a los jóvenes para la vida laboral, y es una de las decisiones más difíciles de tomar, puede en palabras llegar a ser sencillo elegir una profesión, pero los factores que determina esto son demasiado, desde los deseos de los padres hasta los anhelos propios, el factor económico de la sociedad actual entre otros. Los estudiantes se encuentran finalizando sus estudios medios y, por ende, en el proceso de transición al mundo adulto, muchas veces se ven forzados a comenzar a tomar decisiones con respecto a su futuro, en un contexto social cambiante e incierto. (Múneras, 2012, p. 6)

“La Orientación Vocacional es definida como un proceso de ayuda para la elección y desarrollo profesional, durante muchos años la orientación vocacional se limitó sólo al momento de la elección de la profesión” (González, 2003, p. 260). Por otra parte Martin (1996) menciona que la orientación vocacional, “es un proceso de ayuda individualizada a un sujeto para que sea capaz de conocer todas las opciones que tiene y clarificar sus gustos e interés; así, ira progresivamente madurando en la consecución de una óptima decisión vocacional” (p.12).

Los componentes de la orientación según Zulantay (s.f) dice que principalmente es lograr que cada estudiante logre esclarecer sus metas, objetivos planteados en alguna instancia de su vida, además a lo largo de la orientación deberán ir identificando las diferentes aspiraciones que posee, la finalidad de esto es ayudar al estudiante a conocer la forma adecuada de tomar decisiones, y que estas a su vez establezcan satisfacción en su vida.

El componente profesional de la OVP tiene que ver con las decisiones que adoptará la o el estudiante en el ejercicio de una actividad ocupacional o laboral puntual. La elección de una ocupación o una profesión por parte de la o el estudiante es un momento al que se arriba luego de un proceso de preparación que considere su vocación profesional en ajuste con las ofertas, demandas y necesidades del mercado laboral, el contexto económico y social que le rodea y sus oportunidades y limitaciones. (Ministerio de Educación , 2015, p. 13)

Los ejes que se utilizan para el proceso de orientación vocacional profesional durante el proceso que se realiza para dar paso a la misma, son los denominados ejes fundamentales para poder realizar con éxito el proceso de orientación vocacional y profesional (OVP).

El primer eje del OVP es el autoconocimiento siendo “una tarea permanente en el OVP, [...] se va forjando desde edades tempranas del desarrollo. En cada etapa del desarrollo existirán tareas de autoconocimiento que irán definiendo, poco a poco, una identidad vocacional o profesional” (Ministerio de Educación, 2015, p. 39). Es esencial que cada uno de los individuos se conozcan tal y como son, pero no es una tarea tan sencilla, es por esta razón que se necesita de una persona que vaya colaborando en este autoconocimiento y genere las herramientas necesarias para lograrlo, generalmente esto parte o tiene como base las experiencias, donde el estudiante ira definiendo sus intereses y aptitudes hacia ciertas situaciones, cosas u otros.

El segundo eje es la información, donde como seres humanos se nace careciendo de la misma y a lo largo de la vida se va adquiriendo de forma paulatina, y a su vez permite ir conociendo y profundizando ciertos temas de interés. El DECE será el encargado de brindar esta información según cada etapa e ira complementando entre sí con la finalidad de obtener resultados esperados. Para esto es necesario “[...] se analice conjuntamente con el estudiantado la calidad y pertinencia de la información con la que cuentan, en mira de que lleguen a tomar decisiones certeras y sin desinformaciones [...]dejando a lado posturas, prejuicios u opiniones personales” (Ministerio de Educación, 2015, p. 40).

Por último, se encuentra el eje de toma de decisiones, teniendo en consideración que se trata del último escalón de los ejes, se tiene que tomar en consideración que aquí se reflejarán los resultados que se ha obtenido del OVP. Una serie de decisiones se verán reflejadas a lo largo del proceso, pero la decisión definitiva será cuando se culmine el OVP. “El eje toma de decisiones cobra especial importancia durante la adolescencia, sobre todo cuando la o el estudiante se va acercando a su efectiva salida del sistema educativo, pues en este periodo [...] delibera sus intereses y cristaliza decisiones puntuales” (Ministerio de Educación, 2015, p. 41).

El Ministerio de Educación del Ecuador (2015) afirma:

Todas las personas, tienen determinada inclinación a desempeñar cierta actividad; nos gustan algunas tareas específicas más que otras; y somos muy capaces, hábiles o talentosas para llevar a cabo unas cosas más que otras. Inclusive, a veces, nos imaginamos efectuando cierta labor u ocupación en cierto momento o contexto. La vocación está relacionada con esto (p.12).

El componente vocacional hace referencia a las capacidades, habilidades, intereses, conocimientos y gusto que tiene un individuo para realizar cierta actividad. Todas las personas podemos desempeñar de mejor manera una actividad en específico, debido a que cada individuo posee mejores habilidades y capacidades que otros, al momento de ejecutar una labor.

El Ministerio de Educación del Ecuador (2015) afirma:

La elección de una ocupación o una profesión por parte de la o el estudiante es un momento al que se arriba luego de un proceso de preparación que considere su vocación profesional en ajuste con las ofertas, demandas y necesidades del mercado laboral, el contexto económico y social que le rodea y sus oportunidades y limitaciones (p.13).

El componente profesional, es aquel que tiene que ver con la elección de una profesión, por parte de los estudiantes. El estudiante deberá establecer cuál es su verdadera vocación, ya que, de ahí dependerá la correcta decisión que tome en cuanto al ámbito laboral que desee desempeñar como profesional.

### **Historia de la orientación profesional.**

“El inicio de la orientación profesional se remonta al siglo XVII, cuando surge como una guía basada en cuestiones espirituales y morales hacia la elección de la vocación religiosa” (Burgos, 1992, p.25). Por ello, durante un largo tiempo, la orientación, llamada vocacional, se centró casi exclusivamente en la elección de la vida religiosa. Los clérigos acompañaban a los jóvenes como consejeros para clarificar su elección en este ámbito. En cuanto a la elección de actividad laboral, los jóvenes probaban los diferentes oficios que existían hasta encontrar el que más les convenía o el que continuaba la tradición familiar o regional. A partir del siglo XIX, la Revolución Industrial impulsó el posicionamiento del hombre como elemento esencial en el rendimiento laboral. Con la finalidad de generar mayor productividad, surgió la necesidad de insertar a los nuevos trabajadores en puestos que fueran compatibles con sus cualidades y habilidades. Con base en estas circunstancias, surgió la necesidad de orientación profesional para brindar ayuda a los jóvenes en su inserción en el campo laboral (González, 2004). A principios del siglo XX, la orientación profesional nació y se estableció en Europa, Estados Unidos y América Latina. El propósito básico consistía en ayudar a los jóvenes a cotejar sus cualidades con las diferentes profesiones. Con este propósito, se comenzaron a generar estrategias de orientación para ayudar a los estudiantes en su proceso para elegir la ocupación laboral más adecuada (Navarro Fuentes, 2010).

### **La orientación vocacional en la actualidad**

En la actualidad, la educación sigue en una lucha constante junto con la orientación para guiar a los estudiantes hacia una carrera adecuada a sus habilidades y capacidades, en la que pueda desarrollar de forma íntegra y ser un beneficio para la sociedad en general

La inevitable preocupación de la población por acceder a una educación superior de excelencia, es algo que en el siglo XXI ha sido de gran importancia. En el Ecuador, el gobierno ha centralizado el control de admisión de los estudiantes a la Educación Superior, estableciendo nuevos métodos de ingreso a las universidades públicas del país; sin embargo, se evidencia que existe un gran desconocimiento de la realidad educacional, por parte de quienes llevan a cabo este proceso. El Examen Nacional para la Educación Superior (ENES), es el actual mecanismo actitudinal utilizado para valorar a los aspirantes; es necesario establecer si a través de dicha evaluación, se está vulnerando el derecho al libre desarrollo de la personalidad, el derecho a la libre elección de carrera y en general, el derecho de acceso a las universidades públicas del país. (Vásquez, 2015, p. 4)

Desde 2012, en coincidencia con la implementación del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA) y del Examen Nacional para la Educación Superior ENES, hasta 2014, año de cierre de este estudio, hubo una baja fuerte, de 12 puntos, de la matrícula en las universidades públicas. Esto hace presumir la incidencia negativa del ENES en el acceso a la universidad (Luna, 2017, p.1).

“La práctica de orientación profesional que predomina hoy en día en el medio está centrada en pruebas psicométricas por medio de las cuales se intenta medir aptitudes, intereses y habilidades” (Alonso, 2006, p.60). Partiendo de los resultados obtenidos, se proporciona una gama de opciones entre las cuales se supone que el alumno podría desempeñarse competitivamente. Esta manera de proceder se basa en el supuesto de que la elección de la profesión no es un acto determinado por el sujeto, sino que es el resultado de la correspondencia entre las aptitudes naturales del individuo y las exigencias de la profesión, revelada por las pruebas psicológicas (González, 2004). Mediante la aplicación de este tipo

de prácticas de orientación, el orientado no es el que elige, el orientador es el que *descubre* lo que es mejor para el estudiante. “Lo que frecuentemente ocurre es que los resultados confunden más al orientado por la amplitud, diversidad y muchas veces el desconocimiento de las opciones” (Fuentes, 2010, p. 238).

La entrevista psicológica es otra práctica común en la orientación profesional. Mediante la entrevista se trata de que el estudiante confronte sus gustos y habilidades con las carreras que consideran opciones de entre las cuales elegir Bohoslavsky (1977). La entrevista puede ser conducida con base en diversas orientaciones psicológicas directivas tales como psicodinámicas, o no directivas tales como de auto-realización o de auto-actualización (González, 2004). Sin embargo, por el gran número de estudiantes que asisten a las preparatorias y el limitado tiempo del que disponen los orientadores, no se logra cubrir adecuadamente las necesidades de cada alumno. Para subsanar estas limitaciones de tiempo, comúnmente al grupo de estudiantes se le presentan las carreras que ofrecen diversas universidades de su entorno. “Esta actividad se centra en el medio, o sea la carrera a estudiar, y no en el fin, o sea en la actividad profesional a desempeñar en el futuro” (Vargas, 2010, p. 239).

Sin embargo, existen deficiencias en el aspecto del pensamiento a causa de la confusión lo cual puede crear carencia de aptitudes las mismas que pueden como generar dificultades al no saber qué hacer y ser cuando finalizan el bachillerato. Los problemas de ansiedad ante la elección de una carrera profesional están relacionados con este déficit cognitivo puesto que son de los más habituales y vienen acompañados de complicaciones emocionales y psicológicas generando estrés y falta de confianza en la elección de una carrera vocacional (Valdiviezo, 2018).

Como parte principal en la búsqueda de carreras profesionales es necesario tomar en cuenta aspectos importantes para una buena elección, para lo cual, los intereses vocacionales

tienen un proceso de formación con distintos prototipos de manifestaciones que son influenciados por aspectos personales y socioculturales, que se concretan con la elección de una alternativa de una carrera profesional que es claramente discriminada de otras, por lo tanto, los mismos son de forma variada y de acuerdo a los gustos y preferencias del individuo (Palomino, 2017).

### **Orientación Vocacional en Estudiantes con NEE**

La orientación en términos vocacionales representa un desafío para cualquier sociedad. Tener personas apasionadas por su profesión puede ser considerado el mayor éxito social. “Es por ello, que el proceso de orientación conlleva una gran responsabilidad en el sistema educativo y socio-productivo de un país, la cual va más allá de la aplicación de un test, pruebas vocacionales, entre otras” (Fuenmayor & Gómez, 2017, p. 96).

La orientación es un aspecto clave para el estudiante, no solo en el proceso de enseñanza aprendizaje, sino, también el ámbito socio-laboral en el cual sus conocimientos lo desarrollarán en el cumplimiento de su labor, pero, para tener un buen desempeño en la labor profesional, se debe tomar en cuenta que el estudiante haya tomado la decisión adecuada en la elección de su profesión. Es decir, que sienta comodidad y no frustración en su desarrollo, que la elección sea de su preferencia y no, exclusivamente, por la obtención de un título.

En el caso de personas con discapacidad la situación no es diferente; esta población también está expuesta a los diversos mandatos sociales existentes en términos vocacionales, al igual que con cualquier otra persona, la orientación debe favorecerlas en el desarrollo vocacional potenciando el autoconocimiento y el conocimiento del medio en el que se relaciona, con el fin de que cada persona adquiera las habilidades necesarias para la toma de decisiones autónomas y la convivencia social armónica. (Fuenmayor & Gómez, 2017, p. 96)

Al hablar de inclusión, los estudiantes con NEE cumplen con la misma demanda social, pero el factor del aprendizaje, autoconocimiento como conocimiento práctico, tienen un proceso diferente a la hora de actuar ante ellos.

Las necesidades educativas especiales aparecen cuando un alumno presenta un bajo ritmo de aprendizaje en relación al de sus compañeros, ya que, por lo general las personas con NEE presentan una mayor dificultad dentro de la adquisición de conocimientos, por lo cual los recursos que se presenten en la institución serán insuficientes para poder lograr las metas de los programas planteados. En este caso, se recurre a las adaptaciones y recursos necesarios para atender la realidad del estudiante, los cuales pueden ser recursos humanos, materiales, curriculares o arquitectónicos.

Al referirse al término Necesidades Educativas Especiales no solo se refiere a los estudiantes que puedan presentar algún tipo de discapacidad, si no también aquellos con altas capacidades o superdotados. Los niños y niñas con altas capacidades intelectuales también presentan dificultades de aprendizaje, deben tener una valoración holística, que permita reconocer sus características individuales y de aprendizaje, que delimite y establezca capacidades y habilidades, así como actuaciones y prioridades (Luque & Luque, 2017).

La orientación vocacional para las personas con NEE tiene la finalidad de acercar a la persona al mundo adulto. Se trata de un proceso secuencial en el cual los jóvenes van adquiriendo una serie de aprendizajes y roles propios de los adultos con el objetivo que sean capaces de responder a las diferentes necesidades del mundo laboral de una forma satisfactoria. Uno de los cambios más importantes dentro de la integración social, es la transición de la escuela al trabajo, en donde la orientación vocacional tendrá un papel indispensable para este proceso (Alcantud, 1997).

“Una educación superior inclusiva se consigue con la participación de todos los estudiantes en condiciones de igualdad y para ello es preciso sumar voluntades para remover todas las prácticas excluyentes, eliminando las barreras que dificultan o impiden el aprendizaje” (Martínez, 2016, p. 6).

La educación es la que condiciona los cimientos del alma de las personas, en ella radica la conducta de los pueblos, en ella se cambia la verdadera transformación de las personas en hacerlas de bien, establece el sostenimiento teórico-práctico del buen vivir, es la banda ancha de la excelencia, en hacernos útil a la sociedad sin menospreciar a nadie y involucrarnos productores al servicio de los demás, y lo más importante nos vuelve más humanos, eso es educación todos/as debemos estar involucrados en este proceso. (Castro, 2015, p. 6).

## **Estado del arte.**

### **Internacional.**

Investigaciones realizadas por el Grupo Educación al Futuro, en países Latinoamericanos como Perú que se realiza cada año indican que:

Diez de cada doce jóvenes ingresan a la universidad, no obstante, se calcula que un 30% de ellos deserta la rama de estudio elegida en los primeros ciclos. La razón de esta situación, es el no informarse de manera adecuada sobre la carrera universitaria elegida. A más de esto culminan sus estudios secundarios alrededor de 300 mil jóvenes, de los cuales únicamente un 27% ya tiene en mente la carrera elegida, por otro lado, un 56% tiene dudas entre dos y tres carreras; y finalmente alrededor de un 18% no tiene ninguna opción definida o no tiene idea de qué hacer una vez concluida la secundaria. (Vargas, 2018, p. 8)

Investigaciones realizadas por el Instituto en Investigación en Psicología Clínica y Social IIPCS (2020) y Vocación Central, institución que brinda servicios de orientación vocacional en México manifiesta que:

Al momento de elegir una carrera, entre 30 y 40 por ciento de los jóvenes mexicanos se equivocan. Y es que lejos de sus aptitudes e intereses, se ven motivados por cuestiones económicas, de prestigio o la presión de padres y amigos. De cada 10 estudiantes que entran a la universidad dos terminan, el factor que conlleva a estas cifras es la falta de la orientación y el descubrimiento de la vocación de una manera oportuna.

La Asociación de Profesionales de la Orientación Vocacional de la República Argentina (APORA), menciona los datos relevados por la Dra. Grisel Olivera Roulet (Servicio Nacional

de Rehabilitación), quien indica que en la Argentina solo el 7,6% del total de personas con discapacidad ha logrado completar o superar el nivel de estudios Terciarios. En la Universidad Nacional de La Plata, la Comisión Universitaria sobre Discapacidad realizó en octubre de 2011 un relevamiento en 15 de sus 17 Unidades Académicas para detectar situaciones de discapacidad en docentes, estudiantes y no docentes. Los datos revelan que del total de personas que poseen una discapacidad en las Unidades Académicas relevadas, el 23% presenta Discapacidad Motora, 41% Discapacidad Sensorial, 13% Discapacidad Visceral, 8% Discapacidad Mental y el 15 % Discapacidad Psíquica. (Gavilán & Castignani, 2012, p. 10)

La Red Informativa sobre Educación Europea en su monografía (2003) sobre necesidades educativas en Europa manifiesta que se ha conseguido un avance legislativo con respecto a la inclusión en muchos países. Esto es aplicable sobre todo a países con un sistema educativo sobre necesidades especiales segregado que desarrollaron nuevos marcos legislativos con respecto a la educación especial dentro de la escuela ordinaria. (Agencia europea, 2003, p. 21)

La Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de España manifiesta lo siguiente:

La Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud (EDDES), cuando el nivel educativo se analiza teniendo en cuenta el tipo de deficiencia, se observa la bajísima tasa de estudios universitarios entre las personas con deficiencias mentales y viscerales (1,8% y 2,0%, respectivamente). Al contrario, las personas con deficiencias del lenguaje, el habla o la voz han terminado sus estudios universitarios en una proporción cercana a la del conjunto de la población. De hecho, en el caso de estas personas, la transición de la educación secundaria a la universidad se produce en mayor medida que en el conjunto de la población: la tasa de personas con esas deficiencias que ha cursado estudios universitarios equivale a

más de un tercio de quienes han estudiado Bachillerato y Formación Profesional, mientras que en el conjunto de la población es de un 22% y en el resto de los tipos de deficiencias no supera por lo general el 15%. En el caso de las personas con deficiencias del lenguaje, el habla y la voz sorprende, en cualquier caso, la escasa tasa de educación secundaria registrada que, junto a su elevado nivel de estudios universitarios, genera niveles de transición a la universidad tan elevados. (Peralta, 2007, p. 28)

### **Nacional.**

Estudios realizados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT (2017) señalan que

La orientación vocacional es un factor decisivo en el proceso de vinculación a una carrera de educación superior. Los últimos datos oficiales señalan que el 70% de las postulaciones universitarias no están ligadas a una vocación profesional. Ya en el pregrado, uno de cada tres estudiantes se equivocó en la elección de su carrera. María Fernanda Maldonado, subsecretaria de Acceso a la Educación Superior, asegura que la falta de orientación vocacional es evidente. Su premisa se sostiene en que, al momento de postular, los bachilleres seleccionan, de toda la oferta de educación superior (2.159 carreras) hasta cinco opciones de su interés que no se relacionan entre sí, es decir, no son de una misma área de conocimiento.

En el 2001 se incluyó la primera pregunta sobre discapacidad en el censo ecuatoriano (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC], 2014). En el 2009, un estudio nacional encontró que aproximadamente el 2% de la población tenía una discapacidad (Misión Solidaria Manuela Espejo, 2012). El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2017) informó que hasta octubre del 2017 el 2,64% de la población, equivalente a 429.475 individuos sobre una población de 16.221.610 ecuatorianos, se encontraba en el registro nacional de discapacidades. Se muestra esta información desglosada por género, tipo de discapacidad, grado de discapacidad y grupo etario. No obstante, las cifras en Ecuador serían de las más bajas de la región, en comparación con: 5,2% en Perú (Instituto Nacional de

Estadística e Informática, 2015), 6.3% en Colombia (Observatorio Nacional de Discapacidad, 2014), 12,9% en Argentina (INDEC, 2014), 16,7% en Chile (Servicio Nacional de la Discapacidad, 2016) y 23,9% en Brasil (Secretaria Nacional de Promoção dos Direitos da Pessoa com Deficiência, 2012). (Ocampo, 2018, p. 8)

En el año lectivo 2011-2012, la Universidad Técnica Salesiana y la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil optaron por publicar un informe con estadísticas referentes a sus planteles, reportando la tenencia de 370 y 7 estudiantes con discapacidad respectivamente (Bodero y Terranova, 2012; Gallegos, 2011). No obstante, ambas investigaciones comparten graves limitaciones. La primera describe minuciosamente las acciones, dificultades y logros de la institución en torno a la inclusión; sin embargo, se limita a comunicar el número de estudiantes con discapacidad en una única cohorte, imposibilitando un análisis histórico del ingreso y egreso de estos y la evaluación real de las medidas reportadas (Gallegos, 2011). La segunda, a más de socializar la cantidad de estudiantes con discapacidad en el periodo mencionado, hace alusión a cuatro entrevistas de las cuales solo presenta brevemente una y a modo anecdótico. (Ocampo, 2018, p. 10)

### **Local.**

En lo que se refiere a los reglamentos (Nuevo Reglamento 2014 de los ahora DECES) con los que el psicólogo desarrolla el proceso de orientación se indica que: el 16,2% utiliza el Reglamento de Orientación 1990; el 11,2% emplea el Instructivo de Orientación 2004 desarrollado para la provincia del Azuay específicamente; el 11,25% señala que utiliza Otros por ejemplo: el Manual de Funciones FMA, Departamento de Programas y Proyectos 2004, modelo de la Junta Cantonal y el 41,25% aplica el Modelo de Orientación 2007, que fue el último modelo emitido previo la transición a Departamentos de Consejería; estos reglamentos están descritos en el segundo capítulo de este trabajo y detallan las funciones del orientador,

estructura del departamento, planes específicos de orientación, fundamentación teórica y el fin y objetivo. (Chacon Torres & Cisneros Rios, 2014, p. 66)

El trabajo investigativo titulado “Incidencia de la Orientación Vocacional en la elección de la carrera de Psicología en estudiantes de la Universidad de Cuenca”, fue desarrollado en la ciudad de Cuenca - Ecuador y tuvo como objetivo determinar la relación entre la Orientación Vocacional recibida por los estudiantes y la elección de la carrera de Psicología. Esta investigación corresponde a un estudio cuantitativo de tipo descriptivo con diseño observacional de carácter transversal, utilizándose para la recolección de la información la técnica de la encuesta cuyo instrumento fue la guía de preguntas de base estructurada, la cual fue aplicada a una muestra de 255 estudiantes de la carrera de Psicología. El estudio llegó a determinar que el 30,6% de encuestados de un total de 37,6% de los datos considerados como válidos, afirmaron que poco o nada les ayudó la Orientación Vocacional recibida, al momento de decidirse por la carrera de Psicología; además el 71,4% de investigados indicaron que siguieron esta carrera porque se sintieron atraídos por la misma. (Pazmiño & Astudillo, 2015, p. 2)

### **Metodología**

El presente trabajo investigativo tiene como objetivo determinar la orientación vocacional de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad. La investigación es de tipo bibliográfica documental, es decir, es un proceso sistemático y secuencial de recolección, selección, clasificación, evaluación, y análisis de contenido del material empírico impreso, gráfico, físico o virtual que servirá de fuente teórica, conceptual y metodológica para una investigación científica determinada. Por otra parte, es una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura, crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas y centros de documentación e información. Los pasos a seguir de dicha investigación son: tema a

investigar, acumulación de referencias, selección de referencias, redacción, confrontación y verificación, correcciones finales (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Se consideraron repositorios universitarios como el de la Universidad Católica de Cuenca, revistas indexadas como Scielo, Redalyc, Dialnet, Psicotema, Scopus y, a través de organismos como la Organización Mundial de la Salud -OMS- y del Consejo Nacional de la Igualdad de Discapacidad -CONADIS- y el Ministerio de Educación del país para mayor sostenibilidad y confiabilidad a la investigación. El procedimiento que se siguió para la recolección de este material fue, en primer lugar, su pertinencia eligiendo las fuentes consonantes con el objeto de estudio, en segundo lugar, exhaustivas analizando que las fuentes deben corresponder a los objetivos planteados y, por último, la actualidad los documentos recopilados entre 5 y 7 años posteriores al año en curso, para finalmente realizar un análisis y contrastación de todas las referencias obtenidas extrayendo las conclusiones del trabajo de investigación.

## **Discusión**

Según los resultados recopilados de la presente investigación manifiestan que a nivel mundial la discapacidad es un problema significativo como lo corrobora “El informe mundial sobre la discapacidad, de la Organización Mundial de la Salud que indica que más de mil millones de personas habitan con algún tipo de discapacidad lo que representa el 15% de la población global”. (Organización Mundial de la Salud, 2011, p. 7) mientras que la “Encuesta Mundial de la Salud” afirma que cerca de 785 millones de personas viven con una discapacidad. Estos datos no pueden pasar desapercibidos analizando esta situación que día a día afecta a la sociedad en general y a la educación en particular.

En las cifras obtenidas a través de la investigación acerca de la Orientación Vocacional por la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT (2017) en Ecuador se señala que:

La orientación vocacional es un factor decisivo en el proceso de vinculación a una carrera de educación superior. Los últimos datos oficiales señalan que el 70% de las postulaciones universitarias no están ligadas a una vocación profesional. Ya en el pregrado, uno de cada tres estudiantes se equivocó en la elección de su carrera.

Por esta razón, es necesario que la orientación vocacional siga un proceso de acompañamiento a los estudiantes y, para ello, nos regimos por el Ministerio de Educación que menciona tres ejes que se llevan a cabo, siendo estos: el autoconocimiento, la información y la toma de decisiones. De todos los ejes que se menciona en el Manual de Orientación Vocacional decretado por el Ministerio de Educación del Ecuador (2015), el autoconocimiento es el más importante de todos y el menos trabajado en las instituciones educativas, siendo una parte fundamental de todo ser humano. En el caso de la educación, el estudiante pasa por distintas etapas en su vida escolar, esto permite que el discente conozca fortalezas y debilidades, y reconozca su campo ocupacional o laboral.

Entre los aspectos a resaltar de las investigaciones realizadas en los diferentes contextos analizados sobre orientación vocacional y necesidades educativas especiales, se apoyó en las palabras de Múneras (2012) cuando resalta la importancia de seguir el proceso educativo de orientación vocacional de los estudiantes desde su inicio hasta el fin de su escolaridad, y apostando que el orientador actuará como guía desde el comienzo de la vida académica del estudiante. Se pensó que esto permitirá al orientador y discente conocer distintas capacidades y debilidades a lo largo de la trayectoria estudiantil porque una orientación vocacional bien desarrollada contribuirá al beneficio del educando en la elección de una carrera acorde a sus potencialidades. Siguiendo en palabras del mismo autor, se planteó que se tendría una educación verdaderamente óptima e inclusiva y de envidia para muchos otros países, pero lamentablemente en muchas realidades vividas, seguimos tomando la educación como un

proceso obligatorio más que necesario, sin tomar en cuenta que la educación sería nuestra verdadera ruta vital y profesional.

Elegir un tipo de orientación para los estudiantes con NEE asociados a una discapacidad, no es el problema, la orientación como tal no es un proceso lineal, por lo cual, el verdadero desafío le pertenece al orientador y la manera en que va influir en los estudiantes, el tipo de orientación que decida tomar. Es crucial desde un punto de vista, la responsabilidad de que el orientador siga con la guía a los estudiantes y mantenga su proceso, esto es a lo que se llama *Ética Profesional*. Para Alcantud (1997), el orientador es el responsable de incluir a los estudiantes al mundo adulto y laboral. El orientador debe ser la unión entre el estudiante y la sociedad que lo rodea, preparándolo para los desafíos a futuro en lo académico y social enfocándose siempre en las capacidades del estudiante, ayudándoles a sentirse parte de una sociedad verdaderamente inclusiva de una manera natural y no forzada, de hacerlos sentir partes fundamentales del proceso.

Según el Ministerio de Educación (2015) manifiesta la importancia de la recopilación y la actualización de la documentación que se toma en el Departamento de Consejería Estudiantil, conjuntamente con los estudiantes, para que de esta manera se lleve a cabo una Orientación Vocacional y Profesional de manera clara, concisa, veraz y oportuna para el cumplimiento de las metas que se propone cada estudiante. El logro de un conocimiento certero respecto a una carrera u ocupación determinada implica que la o el estudiante cuente con información sobre su disponibilidad en el mercado, el sistema de ingreso a estudios superiores.

Lo antes manifestado se corrobora con investigaciones que están ligadas y tienen una misma perspectiva donde se afirma que la des-orientación de los estudiantes al elegir una carrera universitaria conlleva a una deserción la causa principal es la falta de orientación vocacional. Investigaciones realizadas por el Grupo Educación al Futuro, en países Latinoamericanos como Perú que se realiza cada año indican que:

Diez de cada doce jóvenes ingresan a la universidad, no obstante, se calcula que un 30% de ellos deserta la rama de estudio elegida en los primeros ciclos. La razón de esta situación, es el no informarse de manera adecuada sobre la carrera universitaria elegida. A más de esto culminan sus estudios secundarios alrededor de 300 mil jóvenes, de los cuales únicamente un 27% ya tiene en mente la carrera elegida, por otro lado, un 56% tiene dudas entre dos y tres carreras; y finalmente alrededor de un 18% no tiene ninguna opción definida o no tiene idea de qué hacer una vez concluida la secundaria. (Vargas, 2018, p. 8)

Entonces quedan inquietudes acerca de como se está trabajando la orientación vocacional en las instituciones educativas o, sí únicamente, se imparte información en los últimos años sin ningún tipo de seguimiento real. Se piensa después de las lecturas realizadas, que no solamente se deberían hacer el uso de tests para la elección de una carrera si no más bien buscar la forma de guiar a los estudiantes desde la infancia a desarrollar capacidades, destrezas, gustos para evitar todos los problemas ya antes mencionados. Se requiere de un estricto acompañamiento desde casa y desde la institución.

### **Conclusiones**

Para la investigación realizada se propuso como objetivo general “determinar la orientación vocacional que se lleva a cabo en estudiantes con necesidades educativas especiales”, se concluye que la orientación vocacional es un aspecto clave para el estudiante, no solo en el proceso de enseñanza aprendizaje, sino, también el ámbito socio-laboral en el cual sus conocimientos lo desarrollarán en el cumplimiento de su labor, pero, para tener un buen desempeño en la labor profesional, se debe tomar en cuenta que el estudiante haya tomado la decisión adecuada en la elección de su progreso. Es decir, que sienta comodidad y no frustración en su desarrollo, que la elección sea de su preferencia y no, exclusivamente, por la obtención de un título.

“La Orientación Vocacional es definida como un proceso de ayuda para la elección y desarrollo profesional, durante muchos años la orientación vocacional se limitó sólo al

momento de la elección de la profesión” (González, 2003, p. 260). Por otra parte Martin (1996) menciona que la orientación vocacional, “es un proceso de ayuda individualizada a un sujeto para que sea capaz de conocer todas las opciones que tiene y clarificar sus gustos e interés; así, ira progresivamente madurando en la consecución de una óptima decisión vocacional” (p.12).

En el caso de personas con discapacidad la situación no es diferente; esta población también está expuesta a los diversos mandatos sociales existentes en términos vocacionales, al igual que con cualquier otra persona, la orientación debe favorecerlas en el desarrollo vocacional potenciando el autoconocimiento y el conocimiento del medio en el que se relaciona, con el fin de que cada persona adquiera las habilidades necesarias para la toma de decisiones autónomas y la convivencia social armónica. (Fuenmayor & Gómez, 2017, p. 96)

El primer objetivo específico de la investigación, fue *desarrollar una fundamentación teórica sobre la orientación vocacional en estudiantes con necesidades educativas especiales* llegando a la conclusión es un estudiante presenta un ritmo de aprendizaje distinto al resto de sus compañeros y dificulta el proceso de aprendizaje del mismo. Los recursos que tiene la institución no deben ser generalizados sin excepciones o particularidades ya sea en sus planes, programas, proyectos, ya que, los estudiantes con NEE requieren una adaptación en sus currículos y respetar su ritmo de aprendizaje, Sin embargo, es necesario entender que, mantener tal criterio sobre las personas que padecen distintos tipos de discapacidad, implica no sólo sumirlos en condiciones de desamparo y permanente dependencia, sino el malogro de sus capacidades y aptitudes reales, mismas que deberían ser reforzadas al máximo para propender un desarrollo de independencia y calidad de vida a la par de quienes no padecen tales condiciones.

Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan o acceder a un servicio de calidad de

---

acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación. (Ministerio de Educación, 2016, p. 8)

Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida, con miras a: a) Desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana; b) Desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus aptitudes mentales y físicas; c) Hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre (Organización de las Naciones Unidas, 2007, p. 18).

El segundo objetivo específico planteado en la investigación, fue “*definir el tipo de orientación vocacional en estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad*” y se concluye en consideración a este conjunto de sociedad también les afecta los diversos mandatos de la sociedad existentes en términos vocacionales, al igual que con cualquier otra persona, partiendo de la inclusión como tema cuestionable por el modelo socialista actual que le conceptualiza a las personas con discapacidad, la orientación debe favorecerlas en el desarrollo vocacional potenciando el autoconocimiento y el conocimiento del medio en el que se relaciona, se podría adicionar, que si la orientación vocacional para este grupo en cuestión está limitada, habría que preguntarse si se promueven adecuadamente los factores que permiten el descubrimiento de la propia identidad en las personas con discapacidad, es por eso, que el tipo de orientación vocacional de los estudiantes con

necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad es continua, progresiva e interdisciplinar.

Es un proceso psicológico que integra lo consciente y lo inconsciente, lo cognitivo y lo afectivo de una persona y se relaciona con sus contextos sociales, familiares y comunitarios. Esta intervención no se configura en una actividad puntual, aislada o desarticulada, que se imparte en ciertos momentos de la vida de la persona, sino que es considerada un proceso continuo y permanente que la acompaña en su formación durante todas las etapas de la vida. El propósito de la orientación vocacional es aportar herramientas indispensables para la toma de decisiones asertivas que favorezcan la construcción de su propio conocimiento de acuerdo con su vocación, sus gustos, sus intereses y sus habilidades. (Reyes & Novoa, 2014, p. 8)

La Orientación Vocacional debe ser llevada a cabo desde un punto de vista interdisciplinario. Es decir, los profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) (educadores/as, psicólogos/as, trabajadores/as sociales, etc.) pueden analizar cada situación desde los aportes de estas disciplinas, con el fin de enriquecer el proceso de cada estudiante. (Ministerio de Educación, 2015, p. 12)

Pensar en aspectos como la toma de decisiones o la elección para el futuro académico se tornan complejas, dado que, no es un proceso lineal y ascendente, sino una cuestión que desorienta la acción planificada. Por esta razón, es más importante centrar la atención en generar espacios que brinden las herramientas y acompañen a los jóvenes en su proceso de elección y son casi siempre las instituciones educativas las responsables de generar dichos espacios a los estudiantes (Múneras, 2012, p. 4).

Finalmente, se concluye que la orientación vocacional es de vital importancia para todas las personas a lo largo de su trayectoria educativa y es un proceso que tiene como objetivo ayudar a los estudiantes a la toma de decisiones para su vida profesional- ocupacional, cabe recalcar que pese a la gran importancia que tiene y se da a este grupo en cuestión, existe un

déficit en la científicidad literaria del conocimiento o el tratado de este tema para que así de realce a su criterio en post de la sociedad.

Ciertamente, las disposiciones gubernamentales han tenido un rol importante en este movimiento a favor de la inclusión en la educación superior; no obstante, algunas de las medidas impuestas desde el Estado han sido inefectivas y en algunos casos contraproducentes. El autor del presente concuerda con Espinosa, Gómez y Cañedo (2012) en que los actuales modelos nacionales de evaluación de las instituciones de educación superior se centran en indicadores técnicos como el acondicionamiento arquitectónico, la ayuda financiera y la asignación de cupos prestados al colectivo en cuestión; pero dejan de lado aspectos cruciales, de índole cualitativa, como el acceso a la información, las metodologías de enseñanza y evaluación o la preparación docente. Esto hace de la inclusión una mera lista de requisitos por cumplir y no un proceso sostenido de mejora, refinamiento y reelaboración de la experiencia educativa a favor de los estudiantes (Ocampo j. , 2018, p. 103).

La inserción laboral de personas con discapacidad intelectual, a pesar de figurar en la legislación educativa del país como una necesidad, en la realidad sigue siendo una problemática de necesaria intervención; y es que la falta de concienciación sobre la Orientación Vocacional y Profesional con esta población dificulta, aún más, que su inclusión laboral se dé de forma satisfactoria. Esto implica que, a su vez, muchas de estas personas deban optar por ocupaciones no profesionales mal remuneradas y en las cuales, incluso, se corre mayores niveles de peligro de que su integridad y derechos sean violentados (Ortiz Villamarin, 2017, p. 41).

## Referencias bibliográficas.

- Alcantud, F. (1997). *Universidad y diversidad*. Valencia: HORIZON.
- Amparo, G. A. (2000). *La atención a las necesidades educativas de la educación infantil a la universidad*. Lérida: Universidad de Lleida.
- Carcassés, E., Infante, A., & Milán, C. (2018). La orientación vocacional y la formación profesional: un proyecto formativo. *Scielo*, 23-43.
- Castro, A. (2015). *La educación superior del Ecuador*. Machala.
- Fuenmayor, D. A., & Gómez, J. C. (2017). Orientación vocacional en personas con discapacidad. *Omnia*, 96.
- Fuentes, M. (2010). La orientación profesional para elegir fundamentadamente una ocupación: propuesta alternativa. *redalyc*, 238.
- González, M., Sánchez, P., & Zumba, I. (2016). El Psicólogo Educativo y su responsabilidad en la sociedad Ecuatoriana actual: compromisos, retos y desafíos de la educación del siglo XXI. *Scielo*, 123-129.
- González, V. (2003). LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DESDE LA PERSPECTIVA HISTÓRICO-CULTURAL DEL DESARROLLO HUMANO. *REVISTA CUBANA DE PSICOLOGÍA*, 260-268.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw-Hill Education .
- I, S. S., Barba Ayala, Y. V., & Fernández Álvarez, D. (2017). inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en la Universidad Técnica del Norte del Ecuador, diagnóstico. *universidad y sociedad*, 9, 163.
- Isabel M Lopez, G. E. (2015). niños y adolescentes con necesidades educativas especiales . *REV. MED. CLIN. CONDE*, 43.
- Jenaro, C., Flores, N., Beltrán, M., Toma, R., & Ruiz, M. (2014). NECESIDADES EDUCATIVAS E INCLUSIÓN ESCOLAR: EL PESO DE LAS. *Revista Internacional de Psicología del Desarrollo y de la Educación*, 606.
- Luque, M., & Luque, D. (2017). Dificultades de aprendizaje y altas capacidades intelectuales: Análisis de un caso. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 211-228.
- Maria, F. (2010). La orientación profesional para elegir fundamentadamente una ocupación: Propuesta alternativa. *redalyc*, 239.
- Martinez, R. (2016). *Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad o dificultad en el aprendizaje*. Alcalá de Henares.
- MINEDUC. (2013). *GUÍA DE TRABAJO ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIVA*. Obtenido de GUÍA DE TRABAJO

ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIVA: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-adaptaciones-curriculares-para-educacion-inclusiva.pdf>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2012). CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL Y REGLAMENTO GENERAL. En m. d. educación, *marco legal educativo* (pág. 208). QUITO.

Ministerio de Educación. (2013). *introduccion a las adaptaciones curriculaes para estudiantes con necesidades educativas especiales*. Quito.

Ministerio de Educación. (2015). *Manual de Orientación Vocacional y Profesional para los Departamentos de Consejería Estudiantil*. Obtenido de Manual de Orientación Vocacional y Profesional para los Departamentos de Consejería Estudiantil: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/A.-Manual-de-OVP.pdf>

Ministerio de Educación. (2016). *Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales*. Quito.

Múneras, L. (2012). *Orientación Profesional y sociedades contemporánea: la orientación profesional ofrecida en la escuela*. Obtenido de Orientación Profesional y sociedades contemporánea: la orientación profesional ofrecida en la escuela: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.814/te.814.pdf>

Navarro Fuentes, M. (2010). La orientación profesional para elegir fundamentadamente una ocupación: Propuesta alternativa. *Revista Mexicana de Psicología*, 237-246.

Novoa, A., & Reyes, I. (2014). *Orientación Vocacional*. Obtenido de Orientación Vocacional: [https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/2015\\_cartilla\\_orientacion\\_sed\\_001.pdf](https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/2015_cartilla_orientacion_sed_001.pdf)

Palomino, A. A. (2017). *RELACIÓN ENTRE LOS INTERESES PROFESIONALES EXPRESADOS Y LOS INTERESES PROFESIONALES*. Lima : Universidad Cayetano Heredia .

Tortosa Ybáñez, M. T., González Gómez, C., & Navarro Soria, I. (2014). ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: DETECCIÓN Y. *INFAD*, 66, 67.

Universidad de Zuhá. (2011). Jornadas orientación y Comunidad . 3.

Valdiviezo, D. M. (2018). *ANSIEDAD Y ELECCIÓN PROFESIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “COMBATIENTES DE TAPI”*. Riobamba : UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO.

Vásquez, M. E. (2015). *Derecho al libre desarrollo de la personalidad y el examen de admisión a las universidades públicas en el Ecuador* . Obtenido de Derecho al libre desarrollo de la personalidad y el examen de admisión a las universidades públicas en el Ecuador: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4929/1/T1906-MDE-Vasquez->

---

Derecho.pdf?fbclid=IwAR2yzNLvovZ1rGKEZ3TrZFKOYRGiiFCeoLc4mnfH-  
ncdMJLM8W14wbRhY5s

# Anexos

# Anexo A

Hoja de Aprobación de tema y Designación de Tuto

## UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

El Consejo Directivo de la Unidad Académica de Educación, Artes y Humanidades de la Universidad Católica de Cuenca, en sesión Ordinaria del 19 de noviembre de 2019, resolvió:

- Aprobar la elaboración del Ensayo o Artículo Académico de **MALDONADO DELGADO JHON JAIRO**, estudiante de la carrera de Ciencias de la Educación mención Psicología Educativa, con el tema: **“ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD”**.
  
- Designar a: **MGS. MARÍA LUISA MONTANCHEZ** como Director/a.



Ab.

\_\_\_\_\_  
Johanna Pacheco Pacheco  
**SECRETARIA – ABOGADA**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN,**  
**ARTES Y HUMANIDADES**

# Anexo B

Anteproyecto



# UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN**

**Carrera de Ciencias de la Educación mención**

Sicología Educativa y Orientación Vocacional

**PERIODO:**

2020

**DISEÑO PRELIMINAR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Tema:** ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN ESTUDIANTES CON NECESIDADES  
EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD.

**Autor:** Jhon Jairo Maldonado Delgado

**Guía:** PhD. María Luisa Montánchez Torres.

# ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD.

## **Línea.**

Necesidades educativas especiales

## **Ámbito.**

Gestión educativa y ámbitos de desarrollo (Educación)

## **Problematización.**

Actualmente en la educación al denominarse educación inclusiva, ha ido sumando los números de estudiantes con necesidades educativas especiales a una educación escolarizada, pero, en el ámbito socioeducativo los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) son excluidos y a raíz de esto, ellos toman una perspectiva diferente de la sociedad y, por ende, son personas con falta de confianza.

Por lo tanto, este colectivo de personas entienden la Educación Superior como una meta difícil de lograr, para lo cual, deben ser precisos en la elección de una carrera universitaria que conlleve la inclusión de los mismos y así poder aportar de manera efectiva a la sociedad y se muestre su superación. Es por eso que, la orientación vocacional juega un rol muy importante en la vida de estas personas con esto no quiere decir que la orientación sea el único objetivo de orientar a estudiantes con NEE sino que la misma debe cumplir con el objetivo de dar una orientación de manera detallada y objetiva para que este conjunto de personas no lleguen a tener una deserción universitaria sino lleguen a la obtención de un título de tercer nivel.

## **Justificación.**

El Ministerio de Educación (2012) y el Plan toda una vida (2017) manifiesta que la educación inclusiva debe atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad en los siguientes artículos:

Art. 227.- Principios. La Autoridad Educativa Nacional, a través de sus niveles desconcentrados y de gestión central, promueve el acceso de personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad al servicio educativo, ya sea mediante la asistencia a clases en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012, p. 7)

Art. 228.- Ámbito. Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan o acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012, p. 7)

Existen varias razones que determinan, la importancia de la orientación vocacional debido a que ésta se encarga de brindar el apoyo a los adolescentes, proporcionales las herramientas e información adecuada, para que se pueda realizar de manera oportuna la elección de la carrera universitaria, cabe recalcar que la orientación profesional permite tomar decisiones conscientes e individuales, por lo tanto, esta tarea importante ha sido otorgada al departamento de consejería estudiantil denominado DECE, el cual cumple un rol significativo debido que lleva a cabo el proceso que abarca la orientación profesional.

### **Objetivo general**

Determinar la orientación vocacional de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en los estudiantes de bachillerato.

### **Objetivos específicos**

Desarrollar una fundamentación teórica sobre la orientación vocacional en estudiantes con necesidades educativas especiales.

Definir el tipo de orientación vocacional en estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad.

### **Preguntas científicas**

¿Existe una orientación vocacional en estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad?

¿Cómo se orienta vocacionalmente a estudiantes con necesidades educativas especiales?

### **Alcances y límites de la investigación**

#### **Alcances.**

La investigación al ser bibliográfica describirá parámetros como pequeños aportes a la ciencia de la educación.

#### **Limitaciones.**

La investigación es netamente bibliográfica por la situación que se presenta en la sociedad sobre el estado de pandemia lo que hace que los estudiantes realicemos estudios de carácter documental y bibliográfico, ya que, de existir la posibilidad de realizar trabajo de campo, alcanzaríamos más profundidad en la investigación. No podemos realizar entrevistas o focus-group con instituciones de la ciudad ni tampoco con la población analizada.

### **Metodología**

El presente trabajo investigativo tiene como objetivo determinar la orientación vocacional de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad en. La investigación es de estudio descriptivo pues se describió fenómenos, situaciones y contextos, se detalló como son y se manifiestan, “con los estudios descriptivos se busca especificar las

propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Es de carácter bibliográfico documental, con un enfoque cualitativo, pues la recopilación de información se realizó a través de documentos actuales de entre 5 y 7 años atrás, cabe mencionar que también se apoyó en la página del Ministerio de Educación (<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/A.-Manual-de-OVP.pdf>) y en revistas indexadas que brindan mayor sostenibilidad y confiabilidad a la investigación.

### **Marco conceptual**

En el mundo existen varios acuerdos nacionales como internacionales para obtener calidad en la educación inclusiva. Al nivel internacional, los acuerdos se han ido modificando de acuerdo a los nuevos métodos de educación.

En 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 26 reconoce que “todas las personas tienen derecho a la educación”. Desde ese momento se recorre un largo camino y se han hecho grandes esfuerzos para alcanzar ese objetivo. (Ministerio de Educación, 2011, p. 10).

Desde que aparece el primer acuerdo de educación inclusiva, la sociedad educativa comenzó con mejoras para la misma, pues, es así que surge una nueva etapa de educación, hasta la fecha habido cambios que se puede notar factibles para la sociedad, sin embargo, las personas que antes eran excluidas de la educación por el hecho de presentar alguna dificultad ya sea física o mental, es ahora donde ellos también tienen el derecho a la educación a la formación de conocimientos para así aportar a la sociedad y sobre todo que se sientan orgullosos de haberlo hecho. Los estudiantes con NEE son incluidos de mejor manera en la educación.

En el Foro Mundial de Educación para Todos (Dakar 2000), se reafirma la idea de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, 1990), respaldada por la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y la Convención sobre los Derechos del Niño (1948); que todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos, tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y más plena del término; una educación que comprenda el aprender como asimilar conocimientos, hacer, vivir con los demás y ser. Una educación orientada a explotar los talentos y capacidades de cada persona y a desarrollar la personalidad del educando, con el objeto de que mejore su vida y transforme la sociedad. Además, tuvo como propósito presentar los resultados globales de la década “Educación para todos” y elaborar un nuevo marco de acción. Los países desarrollan medidas sistemáticas para reducir las desigualdades y suprimir las discriminaciones referidas a las posibilidades de aprendizaje de los grupos en situación de desventaja. (Ministerio de Educación, 2011, p. 11)

Toda persona tiene al conceptualizarse como humano, es decir, sin desigualdad alguna tiene el derecho de recibir una educación en la que satisfaga sus necesidades, de ahí es que surge la educación inclusiva, donde estudiantes con necesidades educativas reciban una enseñanza de acorde a sus necesidades en la aceptación más noble y plena del término, y al incluir personas con capacidades diferentes, también deben existir docentes con la capacitación apropiada al término.

En lo que concierne a la orientación vocacional, ésta no diferencia ni por nivel social, cultural, físico, económico etc... El objetivo de la orientación es que la persona tome en cuenta todo lo que le favorece para una mejor vida a futuro, es decir, analizar sus puntos fuertes en lo

profesional con el objetivo de lograr un título y, además, se sienta cómodo con la carrera que va ejercer. Las personas que no les atrae su carrera profesional tienden a retirarse de la universidad.

La orientación vocacional se ha desarrollado en el mundo desde el siglo XIX y se ha llevado a cabo de varias maneras, de acuerdo a la coyuntura social y laboral, según las distintas miradas conceptuales acerca del ser humano. En este proceso se ha ido definiendo y enriqueciendo el sentido que tiene la orientación vocacional en el desarrollo de las personas. Este concepto es muchas veces asimilado al de orientación profesional, sin embargo, nos remite a un significado más amplio y a una mirada integradora del desarrollo de las y los estudiantes (Ministerio de Educación, 2013).

### **Cronograma**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>Octubre</b>		<b>Noviembre</b>		<b>Diciembre</b>	
Elaboración y aprobación del esquema para la aprobación del tema para el estudio del caso	X					
Socialización con los estudiantes						
Desarrollo de la investigación formativa		x	x	X		
Tutorías y controles de lecturas( de ser necesario)		X	X	X		
Entrega de informe final					x	

Defensa del proyecto					x	
Entrega de calificaciones						X

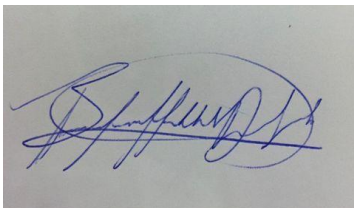
# Anejo C

Certificado de coautoría

## CERTIFICACIÓN DE COAUTORÍA

Cuenca, 04 de septiembre de 2020

La responsabilidad del contenido del Trabajo de Titulación: "ORIENTACION VOCACIONAL EN ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD", nos corresponde exclusivamente al estudiante Jhon Jairo Maldonado Delgado, Investigador y a Dr. María Luisa Montánchez Torres . Director del Ensayo o Artículo Académico; y el patrimonio intelectual del mismo a la Universidad Católica de Cuenca.



Jhon Jairo Maldonado Delgado

**ESTUDIANTE**

C.C.: 0105432397



Dr. María Luisa Montánchez Torres.

**DIRECTOR**

C.C.: 1753246568

# Anexo D

Certificado de idoneidad

## CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD

Cuenca, 07 de enero de 2021

En mi calidad de Director del Trabajo de Titulación: “ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD.”, elaborado Jhon Jairo Maldonado Delgado, estudiante de la Carrera de Ciencias de la Educación mención Psicología Educativa en la Unidad Académica de Educación;

### **Certifico:**

Que, fue dirigido observando los aspectos técnicos y reglamentarios de la norma vigente; además de haber cumplido las correcciones de acuerdo a las observaciones de los lectores.

Por lo tanto, declaro su idoneidad, autorizando su presentación y entrega del empastado final ante los organismos pertinentes.



PhD. María Luisa Montánchez Torres.

**DIRECTOR**

# AneXo E

Informe Turnitin

ORIENTACIÓN VOCACIONAL  
DE ESTUDIANTES CON  
NECESIDADES EDUCATIVAS  
ESPECIALES ASOCIADAS A LA  
DISCAPACIDAD EN LOS  
ESTUDIANTES DEL TERCERO  
AÑO DE BACHILLERATO

*por* JHON JAIRO MALDONADO DELGADO

---

**Fecha de entrega:** 24-sep-2020 02:08p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1396050874

**Nombre del archivo:** proyecto-de-titulacion-Jhon-Jairo-Maldonado.docx (96.69K)

**Total de palabras:** 7130

**Total de caracteres:** 39942

# ORIENTACIÓN VOCACIONAL DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL TERCERO AÑO DE BACHILLERATO

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

0%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

1%

★ [repositori.uji.es](http://repositori.uji.es)

Fuente de Internet

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 10 words

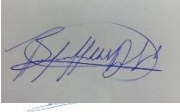





Excluir bibliografía

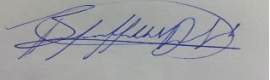

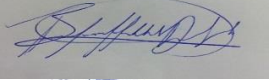

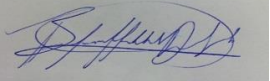

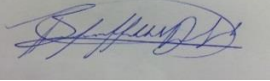

Activo

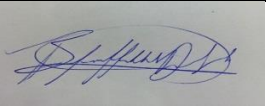

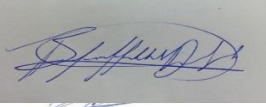

# Anexo G

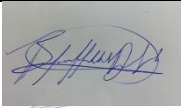

Registro de seguimiento y tutoría de trabajo de  
titulación

SEDE/EXTENSIÓN:	Matriz Cuenca	CURSO: Noveno
CARRERA Y MENCIÓN:	Sicología Educativa	PERÍODO: Sep. 2019-feb. 2020
PROFESOR TUTOR:	PhD. María Luisa Montánchez Torres	
ESTUDIANTE(S):	Jhon Jairo Maldonado Delgado	

No. de sesión	Fecha	ACTIVIDAD Y TEMAS TRATADOS	FIRMAS		OBSERVACIONES
1	16-10-19	Planteamiento de tema y aprobación del mismo.	Estudiante		
			Tutor		
2	24-11-19	Se efectúan los objetivos y se realiza la problemática, la justificación	Estudiante		Revisar los instrumentos a utilizar al igual que sus variables y su operacionalización
			Tutor		
3	20-01-20	Revisión de anteproyecto completo.	Estudiante		Presentar el anteproyecto para su aprobación
			Tutor		

No. de sesión	Fecha	ACTIVIDAD Y TEMAS TRATADOS	FIRMAS		OBSERVACIONES
8	19-02-20	Revisión del marco teórico	Estudiante		Averiguar otros artículos que sustenten la investigación
			Tutor		
9	23-03-20	Revisión de artículos utilizados en el marco teórico	Estudiante		Buscar estudios para el estado del arte
			Tutor		
10	28-03-20	Revisión de metodología	Estudiante		Revisión de pruebas de normalidad
			Tutor		
11	05-06-20	Se revisa toda la investigación hasta el momento.	Estudiante		Comenzar a elaborar los cuadros estadísticos
			Tutor		

13	20-08-20	Revisión del trabajo de investigación completo, se presenta con discusiones, conclusiones, resumen y abstract, se envía a secretaria.	Estudiante		Completar los oficios necesarios para mandar a secretaria.
			Tutor		
14	14-10-20	Se realizan las correcciones pedidas por los lectores.	Estudiante		Corregir las normas APA en los cuadros estadísticos.
			Tutor		

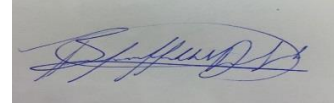
No. de sesión	Fecha	ACTIVIDAD Y TEMAS TRATADOS	FIRMAS		OBSERVACIONES
15	14-01-21	Se llenan los oficios necesarios para enviar a biblioteca.	Estudiante		El trabajo está listo para continuar el proceso de titulación.
			Tutor		



.....

PhD. María Luisa Montánchez Torres.

Firma del tutor



.....

Jhon Jairo Maldonado Delgado.

Firma del Estudiante

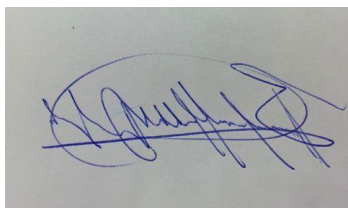
# Anexo H

Permiso del autor de tesis para subir al repositorio  
institucional

# Permiso del autor de tesis para subir al repositorio Institucional

Yo, Jhon Jairo Maldonado Delgado. En calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación “ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD.”, de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del Código orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos..

Fecha: 19 de enero de 2021



Jhon Jairo Maldonado Delgado

0105432397